



ICANH - 2023162000092581

No. Entrada 2023184200077232

Fecha: 14-09-2023

Señor
ANÓNIMO

Asunto: Respuesta a “Solicitud acompañamiento de este instituto o que se detengan las obras para que no esté en riesgo el patrimonio de la nación porque es ilegal que se hagan estas obras sin arqueólogos de la empresa contratista pendientes.”.

Reciba un cordial saludo.

El Instituto Colombiano de Antropología e Historia - ICANH ha recibido la solicitud citada en el asunto. Al respecto, agradecemos la notificación del asunto que nos allega y su interés en la protección del Patrimonio Arqueológico de la Nación. Según nuestras bases de datos, tenemos un proyecto registrado ante el ICANH con Resolución 0799 de 2022, titulado “Programa de Arqueología Preventiva Cable aéreo San Cristóbal en la localidad de San Cristóbal, Bogotá D.C.”; este se encuentra actualmente en desarrollo en el sector que menciona en su solicitud. Para realizar un seguimiento más preciso o indagación sobre las obras que menciona, agradecemos nos remita la ubicación puntual de las intervenciones referidas, ya sea la dirección física, o la información geográfica en caso de que sea posible. Quedamos atentos al envío de la información para continuar con el proceso de verificación.

El ICANH lo invita a diligenciar una encuesta ingresando al siguiente enlace: <https://forms.gle/SjU6DaEVtJHhefbB8>, con la cual busca conocer su percepción sobre los trámites y servicios que presta la entidad.

Atentamente,

JUAN PABLO OSPINA H.

Coordinador Grupo de Arqueología
Subdirección de Gestión del Patrimonio
Instituto Colombiano de Antropología e Historia

Transcribió:

Lina Cabezas
Contratista
Grupo de Arqueología

Revisó:

Maria Angélica García
Contratista
Grupo de Arqueología

Aprobó:

Juan Pablo Ospina Herrera
Coordinador
Grupo de Arqueología

Instituto Colombiano de Antropología e Historia

Dirección: Cll. 12 # 2-38 (Sede Administrativa)

Cll. 12 # 2-41 (Sede Misional), Bogotá D.C., Colombia

PBX: (+57) 601 444 0544 - Línea Gratuita: (+57) 018000 3426042